

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUESEG SECURITY C. LTDA. Con RUC. # 0992482664001 EXPEDIENTE # 124902 EFECTUADA EL DIA 30 DE Marzo DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de Marzo del 2018, a las Nueve Horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Ciudad de Guayaquil, EN BRASIL 918 Y LORENZO DE GARAICOA., previa convocatoria, se reúnen todos los Socios Y Accionistas:

**EL Sr. CHAVEZ LACERNA FRANCISCO DADID** Con C.C. #. **090201415-8** Con el 1.20% de las Acciones \$ 120,00 Y  
**EL Sr. LARREATEGUI GOMEZ GERARDO GUILLERMO** Con C.C. #. **090011019-8** Con el 98.80% de las Acciones \$ 9800,00 Y  
**LA Sra. AVILES MORAN MAXIMA DEL ROSARIO** Con C.C. #. **090416164-3.**

Quienes representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2017;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión **EL Sr. LARREATEGUI GOMEZ GERARDO GUILLERMO** Con C.C. #. **090011019-8** Gerente General, y como Secretaria **LA Sra. AVILES MORAN MAXIMA DEL ROSARIO** Con C.C. #. **090416164-3.**

La Presidencia solicita A la Secretaria constate el quórum, luego de Cinco minutos La Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las Nueve horas Y Cinco minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2017 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2017;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;
4. El ejercicio económico presenta Utilidades

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios y Accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para Constancia Firma.



**LARREATEGUI GOMEZ GERARDO GUILLERMO**

**C. C. # 090011019-8**

**SOCIO / ACCIONISTA**

**GERENTE GENERAL**

**REPRESENTANTE LEGAL**